MARCO TEÓRICO

El término eutanasia proviene del griego eu (que significa bien o fácil) y thanatos (muerte). Así que, etimológicamente sólo significa "buena muerte".

bastante consenso para considerar como eutanasia las actuaciones que producen directa e intencionadamente la muerte de los pacientes y que se realizan en un contexto de sufrimiento debido a una enfermedad incurable que no ha podido ser mitigado por otros medios. Hay diferentes tipos.

Eutanasia directa: el proceso de adelantar la muerte de una persona que tiene una enfermedad incurable. Se puede dividir en dos clases: la activa, que básicamente consigue la muerte del citado enfermo mediante el uso de fármacos que resultan letales; y la pasiva, que es la que consiste en la consecución de la muerte de aquel mediante la suspensión tanto del tratamiento médico que tenía como de su alimentación por cualquier vía.

Eutanasia indirecta: Intenta paliar el dolor y sufrimiento de la persona en cuestión y para ello se le suministran una serie de medicamentos que pueden producir la muerte de la citada persona sin buscarla. Para algunos, este tipo de eutanasia no existe, pues no hay eutanasia sin intención de provocar la muerte.

En la actualidad la eutanasia es ilegal en la mayor parte de los países del mundo a excepción de algunos países europeos como lo son Holanda, Luxemburgo y Bélgica mientras que en América países como Canadá y más recientemente Colombia se han sumado a la lista de países que permiten la práctica de la eutanasia siempre y cuando se cumplan un cierto número de regulaciones y requisitos. Cabe recalcar que también

existen un pequeño número de países como lo son Suiza y ciertos estados de los Estados Unidos en los que mientras que la eutanasia no está bien vista se permite de forma legal el llamado "suicidio asistido", que a diferencia de la eutanasia no requiere la intervención directa de los médicos, estos simplemente proporcionan los medios y la medicación que posteriormente el paciente ingerirá para acabar voluntariamente con su vida.

Pero ahora, lo que ocurre con el tema de la legalización de la eutanasia es el peso de las implicaciones morales que este conlleva. Mucha gente alega que la eutanasia es simplemente el suicidio con consentimiento, mismo que por mucha gente esta mal visto especialmente desde el punto de vista religioso ya que significa el rechazo a la vida y visto desde ese punto se están negando a cumplir su propósito de vida.

Otro argumento que se utiliza es que le quita el valor a la vida humana, esto se refiere al temor a que se vaya permitiendo cada vez más hasta el punto de terminar sin ninguna discriminacion por la vida. Por último la gente en contra de la eutanasia dice que en realidad no es una muerte digna ya que finalmente es una petición para dejar de encarar los problemas de la vida diaria, alegando que una muerte natural es más honrada y noble.

Por otro lado se tienen los argumentos más frecuentes a favor como la idea de que cada quién es libre de tomar una decisión alrededor de su vida y de llegar a ser el caso de que una persona decida recurrir a la eutanasia debe ser respetada por ello. Otro argumento a favor sería que la vida es corta por lo qué hay que disfrutarla al máximo y sacarle todo el provecho posible a cada momento de ella, por ello cada persona debe ser capaz de decidir si su dolor es soportable.

Por último hay enfermedades y padecimientos que se vuelven tan graves que dificultan el desarrollo de la vida cotidiana, aunque es verdad que la ciencia ha logrado curar un gran número de ellos también es cierto qué hay muchos otros que aún no se les encuentra solución. Finalmente cabe recalcar que mientras que no hay un argumento lo suficientemente fuerte para anteponerse a los demás, las personas en contra de la eutanasia se inclinan y utilizan como base de sus argumentos la religión, mientras que la gente a favor tiene un enfoque a la libertad de expresión y a la toma de decisiones de cada individuo.

- √ (25 de octubre de 2018). La eutanasia, a debate: libertad para morir o el derecho
 a elegir una muerte mejor. Recuperado de:

 https://www.google.com.mx/amp/amp.rtve.es/noticias/20181025/eutanasia-debate-libertad-para-morir-derecho-elegir-muerte-mejor/1826204.shtml
- ✓ Atienza, J. (4 de abril de 2019). El Mapa Mundi de la Eutanasia. Recuperado de https://ethic.es/2019/04/mapa-mundial-eutanasia/
- ✓ Lantigua, I. (21 de agosto de 2019). Eutanasia, muerte digna, suicidio asistido ¿cuál es la diferencia? Recuperado de: https://www.elmundo.es/sociedad/
- ✓ Sábada, J. (26 de febrero de 2018). Por qué creo que sí se debería legalizar la eutanasia. Recuperado de: https://www.filco.es/creo-se-deberia-legalizar-la-eutanasia/
- ✓ Zambrano, M. (s.f.). La eutanasia y sus implicaciones morales. Recuperado de: https://democraciarealya.es/eutanasia-y-sus-implicaciones-morales/